

*Aprobada
sesión 13 diciembre 2018*

ACTA SESIÓN ORDINARIA

Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta

MARTES 07 DE AGOSTO DE 2018

SESION N° 02

Se abre la sesión, en nombre de la Patria y la comuna de Recoleta, a la sesión, a las 19.25 horas.

Preside la señora Dora Troncoso Guzmán.

Asisten las siguientes señoras y señores Consejeros:

Señora Dora Troncoso Guzmán, Consejera, quien preside la sesión

Señora Mabel Ramírez Pinto.

Señora Eliana Muñoz Chacón.

Señora Yolanda Muñoz Ochelisweki.

Señor José Zelaya Almuna.

Señora María Cristina Morales.

Señor Fidel Cardenas Sandoval.

Señor Marcelo Estrada Rojas.

Señor Gerardo Lanzarotti Cáceres.

Señora Karol Yáñez Chandia.

Señora Julia Venegas Villacura

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Don Patricio Aguilar, Secretario Municipal (s).

Estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Señor Fares Jadue.

Señora María Eugenia Chadwick.

Señora Eida Fazzi.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 2

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Anterior.
- 2.- Temas de Seguridad, Sra. Elda Fazzi.
- 3.- Temas de Salud, Dra. María Eugenia Chadwick
- 4.- Temas Tirso de Molina.
- 5.- Varios.

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

EL SEÑOR PATRICIO AGUILAR: Se encuentra entregada el Acta N°1 para ser aprobada por las señoras y señores consejeros.

LA SEÑORA DORA TRONCOSO: Ofrezco la palabra para observaciones sobre el Acta mencionada.
Se aprueba el Acta sesión Ordinaria N°1, del 27 de marzo de 2018, sin observaciones.

2.- TEMAS DE SALUD

Dra. María Eugenia Chadwick

LA DOCTORA MARÍA EUGENIA CHADWICK: Preparamos una presentación en relación a tiempos de espera, cómo está funcionando el SAR y lo que se ha hecho para poder reforzar la atención, especialmente el periodo de invierno.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 3

LA DOCTORA MARÍA EUGENIA CHADWICK: El Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad partió su funcionamiento y fue inaugurado el 14 de agosto del año pasado, por lo tanto, esta a punto de cumplir un año. Aprovechamos de invitarles a la celebración del aniversario, que se realizará el próximo martes en la mañana, porque es el momento donde se puede hacer alguna actividad en el SAR, porque la demanda de atención es muy intensa durante el día.

Es un Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad, pero sigue siendo de atención primaria, es decir, a la atención primaria se le pusieron mayores capacidades para resolver rápidamente, pero continúa siendo atención primaria. No tiene la complejidad que tiene un Servicio de urgencias hospitalario.

Tiene que atender a toda la comuna, funciona 24 horas por definición de nuestra comuna, porque el Ministerio financia un funcionamiento desde las 17 horas hasta las 08 de la mañana.

A propósito de que el año pasado en campaña de invierno hicimos la prueba de instalar el funcionamiento extendido toda la noche, estamos definiendo mantenernos con 24 horas, porque la demanda de atención es alta y porque efectivamente vemos que resuelve y le sirve a la comunidad.

Estamos haciendo el esfuerzo de estirar el horario, y queremos contarles cómo lo estamos haciendo.

La mayor demanda de atención empieza alrededor de las 14:30 a 15:00 horas, es muy intensa hasta las 21 horas.

Cuenta con una ambulancia, y ese factor es importante de saber, porque una ambulancia a veces es un escaso recurso, sobre todo cuando el servicio de urgencia base, que es el del Hospital San José, hace retención de las ambulancias todos los días. Entonces, una ambulancia queda retenida y nos dificulta mucho el funcionamiento.

Funciona con una modalidad de categorización de la urgencia. Eso significa que se atiende más rápido a la persona que requiere una atención de mayor urgencia y funciona con un sistema que va desde una atención inmediata para las personas que tienen urgencia vital en ese momento a personas que tienen menor demanda y en rigor podrían ser atendidos en el Cesfam.

Por lo tanto, son las personas que van a demorarse un poco más en atención, es una categoría desde el 1 al 5.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 4

LA DOCTORA MARÍA EUGENIA CHADWICK: En el 1 la mayor prioridad y en el 5 la menor prioridad, en general los que llegan en categoría 1 son muy pocos.

MAYO	JUNIO	JULIO
	Numero de personas	Proporcion
C5	14237	64,90%
C4	4463	20,30%
C3	2844	13,00%
C2	393	1,80%
C1	6	0,03%

Análisis de los tiempos de atención

- *Julio 2018*

- RAYEN: 6.229 personas atendidas
- Tiempo promedio entre admisión y triage por enfermero: 5 minutos
- Tiempo promedio entre triage y atención Médica: 21 minutos

- *Martes 3 de julio 2018:*

- Con 253 personas en 24 horas
- Tiempo promedio entre admisión y triage por enfermero: 19 minutos
- Tiempo promedio entre triage y atención Médica: 1 hora 30 minutos

- *Tiempo máximo y mínimo en julio*

- el tiempo máximo de espera total: 3 horas
- el tiempo mínimo: 0 inmediato (con triage en box de atención)

- *Tiempo maximo: 4 horas 19 de junio: 52 personas a las 16.20 horas // 3 Urgencias Vitales.*

Forma de funcionamiento

- *Medidas tomadas:*

LA DOCTORA MARÍA EUGENIA CHADWICK:

1. En triage, cuando hay una urgencia en que el enfermero debe estar presente, un TENS hace triage en ese momento.
2. Se ha reforzado los lunes y los martes por ser los días de alta demanda, en las horas de más alta demanda, es decir un médico entra a las 13:00 horas y sale a las 22:00 horas (se adelanta en invierno dos horas el refuerzo) y El segundo médico de refuerzo entra a las 15:00 hasta las 21 horas.
Por lo tanto, hay 4 médicos en las horas de alta demanda, de 13:00 a 17:00 horas, luego 3 médicos de 17:00 a 21:00 horas.
3. Así mismo se refuerza el número de TENS en los mismos horarios.
4. Hay refuerzos de contingencia en caso necesario de enfermeros y TENS: nos hemos colocado la meta de 30 personas con 3 horas de espera para tomar medidas de contingencia.
5. El administrativo de turno informa en la sala de espera cuando hay una urgencia, como así mismo informa al hacer la admisión de las personas cuánto es el tiempo de espera.

Eso es lo que hay en materias de tiempo de espera del SAR y las medidas que se han ido tomando para adecuar el funcionamiento e ir disminuyendo el tiempo de espera.

Durante el mes de julio el máximo fue 3 horas, aun cuando estamos con mayor demanda que en junio. Por lo menos, pudimos controlar el periodo de mayor atención.

3.- TEMAS DE SEGURIDAD

Sra. Elda Fazzi

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Agradezco la invitación.

Espero estar acorde a lo solicitado.

Me llevo una Tabla que la iré desarrollando.

Como tenemos un trabajo multisectorial, en esta presentación de Seguridad, que son nuestros socios estratégicos, y trabajan con nosotros de manera mancomunada, coordinados de manera constante.

Me acompaña la PDI y Carabineros, por si en algún minuto hay alguna consulta pueda ser respondida desde la mirada de las Policías.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 6

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Es relevante para poder hablar de Seguridad en la comuna de Recoleta, mencionar el cambio de enfoque. Con la llegada del señor Alcalde Jadue la mirada de Seguridad en Recoleta pasó desde el enfoque de Seguridad Ciudadana o un enfoque básicamente focalizado en la prevención, además teniendo como eje central la seguridad humana.

Esto quiere decir que hay varios cambios y diferencias que son importantes de comprender.

La Seguridad Ciudadana esta basada en el control social punitivo.

Se pasó directamente a la prevención, por eso que Seguridad esta albergado en el Dideco y además el Departamento completo no es solo el Plan Comunal, sino que tiene una cantidad de Departamentos que en algún momento se los señalaré.

Es importante relevar el enfoque que nosotros trabajamos en Seguridad, para que puedan comprender además la importancia que tiene para nosotros fomentar la participación, fortalecer la confianza entre todos los que estamos involucrados con la seguridad, porque la seguridad no es solamente de las Policías, Municipio o Fiscalías, sino que es un coproducción y tarea que nos compete a todos. Obviamente, cada cual en el rol que le corresponde, porque una persona no va a salir a perseguir a un delincuente en un asalto, eso es tarea de las Policías.

La Seguridad Humana es un enfoque fundamentalmente preventivo, que aspira a detener el deterioro social e iniciar el proceso de mejoramiento de la calidad de vida. Cabe destacar que se trabaja con comunidades que viven situaciones complejas.

Este enfoque es comprehensivo, pues se abre a abordar e intervenir una amplia gama de factores de riesgo.

Es multisectorial, ya que requiere de la participación de distintos agentes institucionales con el fin de mejorar las condiciones de vida de los miembros de la comunidad.

Trabajamos de manera mancomunada, porque también hay un punto de la Tabla que me llevo, que roza con la información que condice con las fiscalizaciones en los Metros, fiscalizar le corresponde al Departamento de Fiscalización. Pero, obviamente, como tenemos un trabajo intersectorial bastante afiatado de coordinación permanente y reuniones, en esa instancia también esta el Jefe de Fiscalización, por si tienen alguna consulta más específica, si bien es cierto, tenemos un trabajo intersectorial como les decía, dentro de las facultades del Departamento de Seguridad no está la de fiscalizar.

Otra característica del enfoque es la territorialización de la oferta programática local en conjunto con los recursos comunitarios. Dentro de ello se destaca la importancia de las organizaciones y la participación para mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

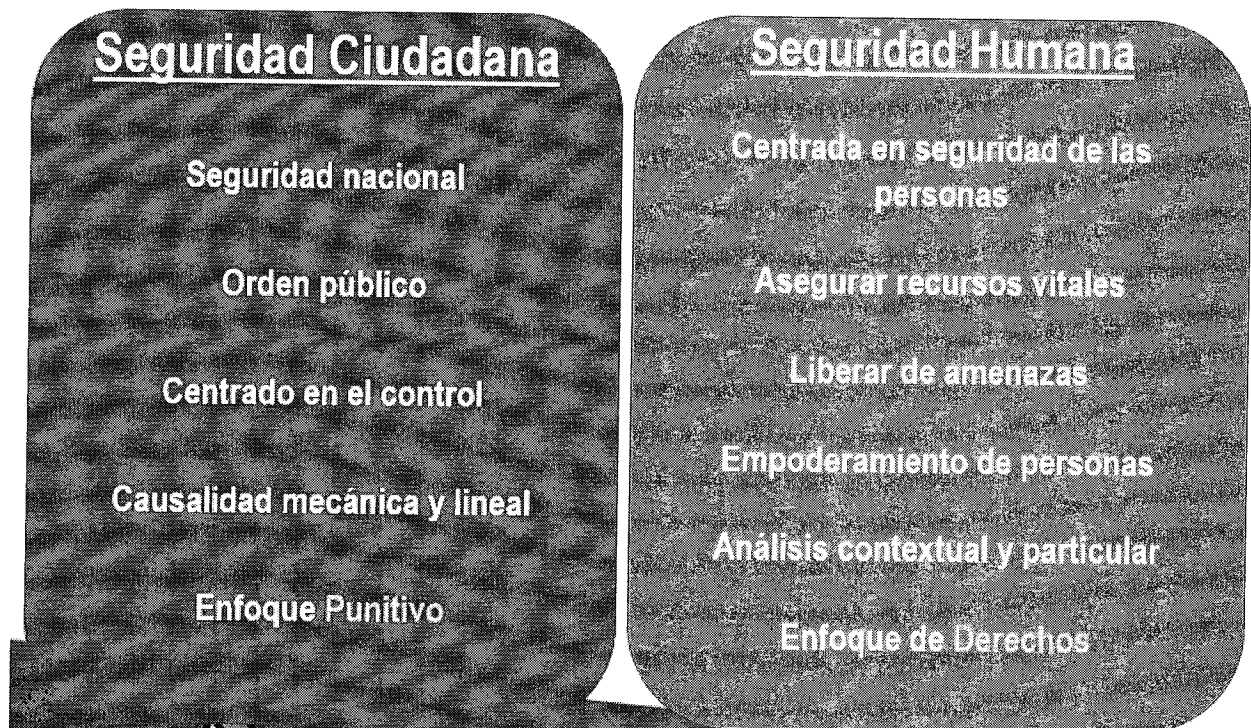
LA SEÑORA ELDA FAZZI:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 7

La seguridad no es solo lo punitivo y que estén las Policías, la seguridad es transversal en la vida de las personas, tiene que ver con las podas, luminarias, estar en lugares confortables, con sentirse seguro, con varias aristas, por eso les señalaba que son varias cosas que convergen en el enfoque que nosotros tenemos.



Cuando uno habla de empoderar a las personas, no es empoderarlas en las tareas que les corresponden a las Policías, sino que cuando uno se hace cargo de sus procesos y es responsable en lo que le compete a uno como civil en la seguridad, empezamos a armar este engranaje para que empiece a funcionar de manera más eficaz.

Por ejemplo, siempre me pasa que la gente me dice que en la esquina todos saben que asaltan. Miro las denuncias y no hay denuncias.

Después de eso me reúno con los Carabineros, verifico nuevamente y tampoco hay denuncias.

LA SEÑORA ELDA FAZZI:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 8

Entonces, ahí hay algunas cosas que no están funcionando, que las personas no denuncian por los motivos que sean, pero siempre es mejor denunciar, porque tiene que ver con la destinación y dotación policial en los lugares. No está eso dentro de los mapas de calor que hay. Las Policías igual van, porque obviamente hacemos un trabajo en conjunto, pero no hay nada que este objetivado que diga que ahí están asaltando.

Ojo, que no estamos poniendo en duda lo que dicen las personas, sino que estoy dando un ejemplo, en donde cada cual tiene un compromiso y una responsabilidad dentro del tema de la seguridad.

Programas del Departamento de Prevención, Convivencia y Seguridad Comunitaria:

- *Centro de la mujer:* Tenemos una mesa de trabajo en conjunto con el Centro de Atención a Víctimas, que está ubicado en Recoleta con la PDI, con la Coordinadora del Centro de la Mujer, Carabineros y varios integrantes del Departamento.

Esta mesa es la del femicidio. Les cuento para que vean que tenemos un trabajo multisectorial y como lo hacemos en la prevención. Se supone que esta mesa debería funcionar cuando hay un femicidio. Ojalá nunca funcione de esa forma. Entonces, lo que decidimos es hacerlo y llevarlo a la manera que nos gusta trabajar a nosotros, que es en base a la prevención, en base a lo que refleja el señor Alcalde Jadue preocupado por las personas.

Hemos realizado charlas en los Colegios, la hace la PDI en conjunto con el Centro de la Mujer, es la prevención de la violencia en el pololeo.

- *Oficina de protección de derecho (OPD):* Esta albergada en el CAP, tiene un área de protección, de prevención y también obviamente basada en esto que les contaba, que tiene que ver con la prevención.

- *Senda-previene:* Mañana tenemos una reunión de coordinación con los Carabineros por este programa que se lanzó.

- *PAIF 24 horas (EDT y MST):* Ahora se llama Lazos.

- *Plan Comunal de Seguridad Pública:* El cual luego les explicare, es lo que está destinado básicamente a la seguridad y prevención, tiene varias líneas de trabajo.

Programa de Convivencia y Seguridad Comunitaria: Lo costea el Municipio. Tiene un trabajo complementario con el Plan Comunal. Hay una inversión que la gestión hace para que esto se desarrolle de mejor forma.

LA SEÑORA ELDA FAZZI:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 9

- *Casa de Acogida Josefina Bahati (desde junio 2018)*: Es una casa que acoge a personas que han padecido trata, tenemos una cantidad de cupos y pueden estar mujeres con sus hijos, en estos momentos tenemos 5 mujeres y una de ellas esta con un bebe.

Planificación estratégica del Plan Comunal y Programa de Prevención y Seguridad Comunitaria

Trabajamos en base de la participación comunitaria.

Nos interesa mucho trabajar en la comunidad, estar en terreno y también de ahí recoger información, ahora también nosotros hicimos un diagnostico de seguridad en el año 2016, el cual fue la base necesaria y conceptual para poder armar el Plan Comunal, esto es con dineros de la Subsecretaria.

Se hizo en la comuna con dirigentes, vecinos y se realizó en alrededor de 3 a 4 meses con todos los que tenían que ver con la seguridad, también estuvieron participando las Policías, los Fiscales, se realizaron focus group y entrevistas en profundidad.

Promocionar la participación de la comunidad en la generación de estrategias.

Pues una comunidad comprometida con la seguridad permite no sólo identificar los problemas, sino también la construcción de soluciones cooperativas.

Coordinación intersectorial, que permite optimizar los recursos y produce una mayor efectividad de las medidas implementadas, formulación de metas y objetivos compartidos que generan mayores niveles de cooperación inter y extrainstitucional, incentivando la colaboración en la solución de problemas (con fiscalización, Dimao, DOM, Educación, Salud, Carabineros, PDI, Departamentos de DIDECO, Fiscalía, Gendarmería, etc.). Tenemos unas mesas barriales, en las cuales convergen las necesidades, cosas de los vecinos y trabajamos en torno a aquello y eso se canaliza.

Prevención de delitos e incivildades ocurridas en el territorio.

Hay un proyecto emblemático de la gestión, que es Escuelas Abiertas Preventivas, que esta focalizado en la prevención, que funciona de lunes a domingo y ustedes ya sabrán en que consiste.

Focalización territorial informada, que permite establecer acciones y/o estrategias de acción contextualizadas al territorio, sus potencialidades y problemáticas locales. Ahí logramos establecer y lograr información que de pronto no está en ninguna estadística ni en ningún diagnóstico, es la información que surge de la relación directa con la comunidad.

Acceso y producción de Información (diagnóstico comunal, reportes estadísticos, información entregada constantemente por los vecinos y dirigentes etc.)

LA SEÑORA ELDA FAZZI:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 10

Es importante señalar que de manera constante insistiendo en solicitar mayor cantidad de recursos, así como también mayor cantidad de dotación y equipamiento para nuestras Policías.

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Asisten los Carabineros, PDI, Fiscalía, Gendarmería, Sename regional, Senda, Coordinadora del Previene, eso está estipulado por ley en marzo del 2017, pero nosotros ya lo teníamos desde el 2014, donde ya sesionábamos una vez al mes y se reunían todas las instancias que tienen que ver con la seguridad sin que fuera obligación, porque hoy en día es obligación que el Consejo se reúna una vez al mes.

- Órgano comunal consultivo del señor Alcalde e instancia de coordinación interinstitucional a nivel local.

- Presidido por el señor Alcalde (facultad delegable).

Objetivos

- Conocer y analizar la situación de Seguridad Pública desde y para la comuna.

- Elaborar el Plan Comunal de Seguridad Pública, ejercer control de gestión y monitoreo de la ejecución.

- Asesorar al señor Alcalde en la focalización territorial y temática del respectivo Plan.

- Priorizar las propuestas de inversión que se realicen en el marco del Plan.

Por ejemplo, nos llega dinero de la Subsecretaría, se hacen propuestas de proyectos trabajados con la comunidad y nosotros los presentamos al Consejo, quien los aprueba, modifica y opina al respecto, pero esta inversión que se hace con los dineros de la Subsecretaria no es que digamos que se nos ocurrió hacer una platabanda en la 32, esto tiene que ver con necesidades de la comuna, con un trabajo previo fomentando la participación comunitaria, fomentando que el vecinos nos dé su opinión, una vez hecho el proyecto llega al Concejo y es aprobado.

Además, uno de los ejes del Plan Comunal es el Consejo Comunal de Seguridad, pero también tiene líneas de intervención, prevención situacional, comunitaria.

- Apoyar la ejecución y supervisión de los proyectos y acciones que se desarrollen en el marco del Plan Comunal de Seguridad Pública.

LA SEÑORA ELDA FAZZI:

- Informar a las organizaciones sociales y la comunidad en general de la comuna sobre las acciones que se realicen a propósito de las políticas de prevención del delito.

Respuesta integral y coordinada de la institucionalidad y actores relevantes a nivel local en materia de seguridad pública

- Coordinación permanente con Organismos de control del delito.

- Reuniones con Policías y vecinos/as para coordinar y acordar estrategias en conjunto de trabajo e intervención en el territorio, además de construir espacios de acercamiento de la comunidad a las Policías, ya sea en intervenciones focalizadas e intervenciones masivas (mesas de Seguridad, charlas, METB, participación en diversas actividades, conversatorios, asesorías, orientaciones, denuncias, entre otros.

Promoción comunitaria en Sectores de Recoleta "Plan de acción Comunitaria"

Línea de prevención comunitaria departamento de seguridad comunitaria

Mesa Barriales de Seguridad, conformadas por Organizaciones vecinales y vecinos/as interesados, además el Municipio con sus respectivos Departamentos y Policías (Carabineros y PDI) colaboran en conjunto en la construcción de un plan de trabajo para el mejoramiento barrial. Es algo que nos compete a todos, es como una producción en conjunto de la seguridad.

Programa de Convivencia y Seguridad Comunitaria.

Mesas de seguridad territorial: Son un espacio en común de planificación territorial donde Organizaciones, vecinos(as), instituciones Policiales y municipio colaboran en la construcción de un plan de trabajo y estrategias en conjunto para el mejoramiento barrial, la convivencia comunitaria y coordinación de redes (con plazos, metas, tareas y seguimiento).

Por ejemplo, la mesa anterior que tuvimos en el Barrio Bellavista, en la Unidad Vecinal N°35, fueron las Policías, PDI, pero también por la necesidad del Barrio, porque tampoco es que yo imponga una manera de trabajar en las mesas, tiene que ver con la contextualización de la mesa, porque los problemas que pasan en Bellavista no son los mismos que pueden pasar en la Marta Colvin. Quizás hay algunas similitudes en algunos temas, pero tiene que ver con los contextos.

Ahí me solicitaron los vecinos por unas urgencias puntuales en torno a algunos temas que fuera el Director de la DOM, también el Jefe de fiscalización.

Otras veces piden, por ejemplo, que vaya alguien de la OPD o Senda, porque tiene que ver con las necesidades y las cosas que quieren trabajar los vecinos, ahí se empoderan y guían sus procesos.

LA SEÑORA ELDA FAZZI:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

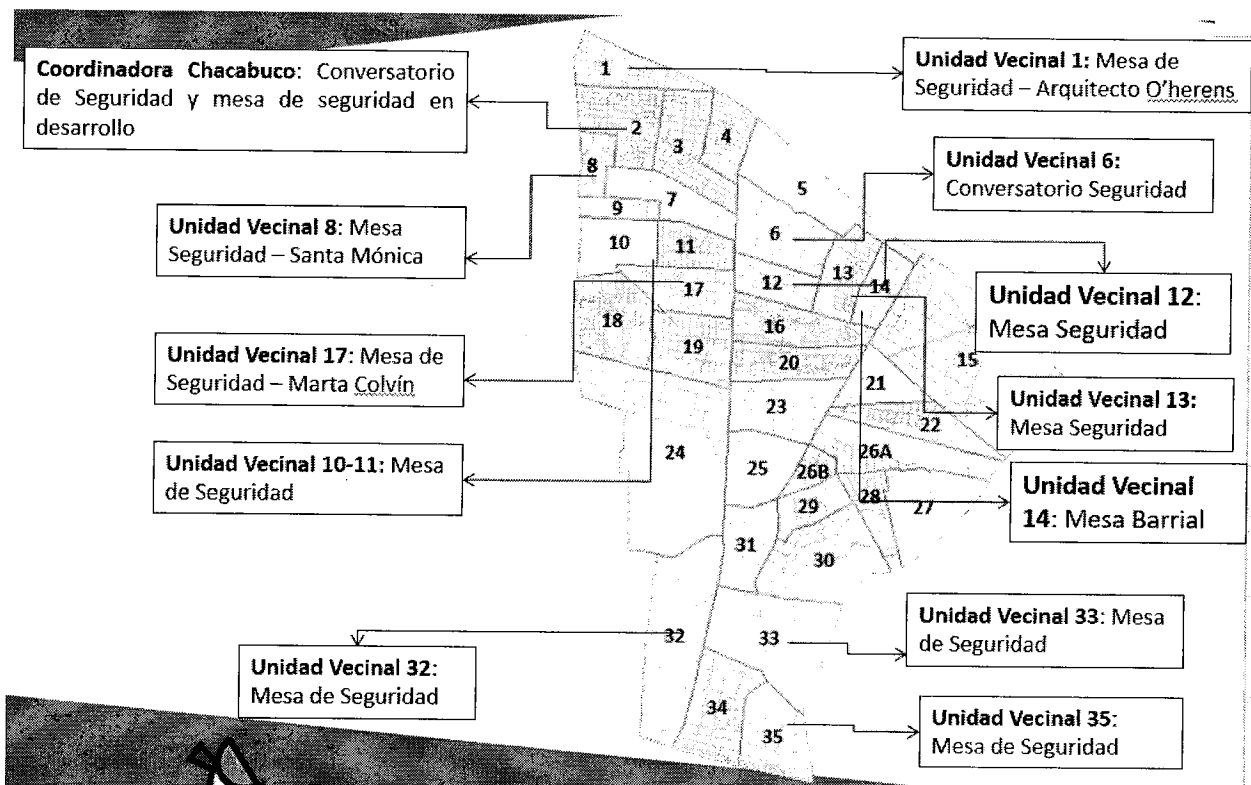
Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 12

Además de apuntar a la percepción de inseguridad, las Mesas Barriales también atañen al trabajo comunitario en su sentido más amplio.

De esta forma, son las instancias para la instauración del trabajo colaborativo y autogestionado, también se espera, con la participación comunitaria, recuperar y aumentar la confianza por parte de vecinos/as, el incremento en las denuncias, buscar estrategias en conjunto con las Policías y municipio, acrecentando con esto la seguridad en los barrios y formas de convivencia más solidarias y fraternas.

Me ha pasado que arman un grupo de WhatsApp y cuando van llegando a sus casas se avisan y si tienen alarmas han hecho protocolos para poder aplicarlas, porque hay otros vecinos que no quieren cámaras y han puesto alarma con dineros de ellos, además de la inversión que tiene el Municipio a nivel situacional, pero pasa esto que esta el tema de sentirse con soporte social, sentirse protegidos.



LA SEÑORA ELDA FAZZI:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 13

Algunas de las mesas que se han realizado en conjunto de Seguridad con Dideco, en conjunto porque en realidad las mesas en algunas pueden estar un funcionario, otras en otro, porque obviamente no va a estar el mismo en todas las mesas, porque es imposible por los tiempos.

También tenemos conversatorios.

Hay otras reuniones que se hacen, pero no las georreferenciamos porque son muchas, como les decía no todos los conversatorios que hacemos o las reuniones que tengamos con un vecino desde la Seguridad se va a formar en una mesa.

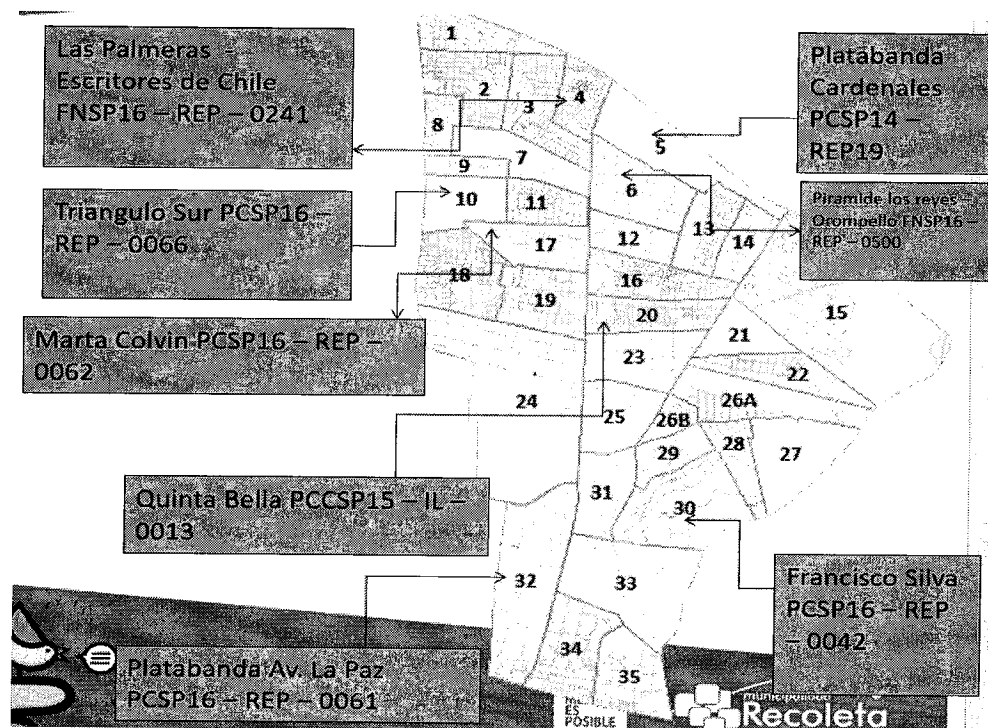
Proyectos de Prevención situacional Plan Comunal de Seguridad Pública

La prevención situacional pretende disminuir las oportunidades para la comisión de delitos de violencia, y reducir la percepción de inseguridad de la población en determinados espacios urbanos, a través de estrategias orientadas a modificar ciertos factores y condiciones de riesgo.

Vale decir, es el desarrollo de estrategias, iniciativas y/o proyectos que permiten mejorar la percepción de seguridad, y disminuir la ocurrencia de incivildades y delitos en el espacio público, en diversos sectores de la comuna.

Tenemos un trabajo intersectorial, que tiene que ver con que trabajamos en coordinación con la Dimao, DOM, Iluminarias.

Entonces, entendiendo que cuando uno va mejorando los espacios la sensación de inseguridad disminuye, porque obviamente si mi calle esta oscura y pongo luminaria, la sensación que tengo de caminar por ahí de una calle oscura y con luz es super distinta y tiene que ver con la percepción que tengo, la sensación que me dé seguridad, que el árbol este podado o si hay una plaza deteriorada, es un buen espacio y en vez de haber delincuentes o gente que la ocupa haciendo incivildades o drogándose a ver niños jugando es distinta la percepción que tengo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 14

LA SEÑORA ELDA FAZZI:

No es que un día uno haya despertado y decir vamos a gastar esta cantidad de dinero en esto porque se nos ocurrió, tiene que ver con un trabajo con la comunidad, con escuchar a la comunidad, esto de fomentar la participación, tiene que ver con estos resultados.

Proyectos de Recuperación de espacios, áreas verdes, mobiliario urbano e iluminación

Las Palmeras – Escritores de Chile	• Recuperación de Espacios • \$19.940.475	Finalizado
Platabanda Cardenales	• Recuperación de Espacios • \$49.234.750	Finalizado
Pirámide los Reyes - Orompello	• Recuperación de Espacios • \$19.949.961	Finalizado
Francisco Silva	• Recuperación de Espacios • \$34.980.000	No es Posible Inaugurar aún
Platabanda Av. La Paz	• Recuperación de Espacios • \$54.600.000	En Proceso de Inauguración
Marta Colvin	• Recuperación de Espacios • \$17.019.524	En Proceso de Inauguración
Triángulo Sur	• Recuperación de Espacios • \$35.400.476	No es Posible Inaugurar aun
Quinta Bella	• Recuperación de Espacios • \$75.000.000	En proceso de Inauguración
Ferias Libres	• Fortalecimiento Comunitario • \$15.000.000	En Proceso de Inauguración

LA SEÑORA KAROL YÁÑEZ: Saludo a mis compañeros dirigentes en su día.

Me acabo de enterar, por don Fares, que la señora Cecilia hizo los puntos de Tabla, pero la pregunta es clara ¿qué se hace en Recoleta en seguridad?

Una cosa es todo lo que ha expuesto y lo encuentro genial, pero otra cosa es la percepción y la percepción del ciudadano, cosa que hemos conversado en varias oportunidades.

No es una sensación precisamente de estar seguros.

Hay una percepción que algo falta, la escuché hablar del enfoque de derecho, la intersectorialidad, varias cosas que también comparto, encuentro que está bien, pero también siento que falta informar en qué consiste.

LA SEÑORA KAROL YÁÑEZ: No creo que aquí nadie conozca el Plan Comunal de Seguridad. Se lo he preguntado a varios y no lo conocen.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 15

Creo que eso es el primer trabajo que se debe hacer, que baje a la base de cada uno de nosotros.

Lo conocemos con la señora Mabel porque estamos en el Consejo de Seguridad, donde se hicieron muchas observaciones.

Y una de las indicaciones era que bajara a cada uno de los vecinos y debiera haber partido por entregárselo al Cosoc, porque creo que ninguno sabe lo que es.

Lo conocí hace un par de días porque lo solicité y me llegó por correo, lo pude ver y los enfoques que sean efectivamente son de trabajar en la asociatividad, en conjunto, es la dirección que ha tenido el señor Alcalde desde que asumió en el Municipio. No es nada nuevo, pero hay debilidades.

Ustedes saben perfectamente y siempre lo manifiesto, represento principalmente al comercio y el comercio es el mas sentido con la falta de este trabajo intersectorial, porque no hay una unificación desde el Municipio hacia el comercio.

No se hace ese trabajo que quizás es lo que resentimos que se hacia al inicio del Gobierno del señor Alcalde hasta finales del 2015, donde se trabajaba con la Subsecretaria y se hacían tremendos lanzamientos de prevención de seguridad, y se instala esto que Patronato es un barrio que hay que darle seguridad, porque es un barrio comercial que representa la puerta de entrada de la comuna y eso esta muy bien.

Pero, por ejemplo ¿dónde se hace el trabajo?, porque lo que siempre la población dice es Metro Zapadores, Metro Einstein, Metro Vespucio Norte, hay una desprotección absoluta.

¿Dónde se hace el trabajo desde la seguridad versus inspección?

Porque una cosa es la labor de los Policías, lo tengo super claro y siempre digo Vespucio Norte es mi Metro, porque de ahí tomo el colectivo para mi casa. Hay un carro que esta instalado con un permiso que pone, que los Carabineros pueden ratificar eso y tiene un carrito, pero usa 6 metros, tapa todo.

Veo las rondas de Carabineros que pasan preventiva, pero los delitos se comenten dentro del Metro y no tienen visión.

¿Cuándo se unifica ese trabajo? ¿Cuándo se baja ese Plan Comunal al comercio y a los dirigentes del comercio? ¿Cómo se trabaja en este trabajo de asociatividad de prevención del delito?, para que tenga una sensación de tranquilidad. El aumento de la ropa pirateada, el colero, hoy con las dificultades que tenemos que vienen los comerciantes de otras comunas, nuestras ventas bajan, por lo tanto nos bajan los ingresos en nuestras casas, eso produce perfectamente de inmediato un desanimo, una sensación de frustración y empezamos a sentir que el Municipio no hace nada.

¿Cuándo se hace esa unión?

LA SEÑORA ELDA FAZZI: El Plan Comunal fue aprobado en el Consejo de Seguridad en diciembre del 2017.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 16

Es cierto que fue aprobado con algunos reparos e incorporaciones y estar trabajando en aquello.

Es importante señalar que este Plan está siempre vigente, quiere decir que uno lo va actualizando y va trabajando en torno a las cosas que nos propusimos, las metas.

El Plan Comunal tiene varios componentes de los cuales se desprenden actividades y otras cosas, pero les sugiero que me inviten a otro Cosoc y nosotros exponemos el Plan Comunal.

Hacemos esta exposición con todos los detalles del Plan Comunal, de las cosas que vamos a trabajar, no sé si les parece.

LA SEÑORA KAROL YÁÑEZ: La pregunta va más allá si a nosotros nos parece.

La indicación y lo que aprobamos es que este Plan Comunal va a bajar a las bases, no solo al Cosoc, va a bajar a todas las Unidades vecinales, a los CDL, Club deportivos, que se va a juntar este Plan Comunal versus Inspección.

Entendemos que la poda, luminaria, son todas cosas sentidas en su totalidad y uno las recoge, porque participo en algunas de las mesas de seguridad de la comuna, pero más allá de eso es ¿cuándo nos organizamos con el Cosoc y bajamos para darlo a conocer?

Me gustan las mesas, las he visto, sé que funcionan bien, he escuchado a don Fares, pero el vecino normal no lo entiende.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Es importante recalcar que no es un Plan Municipal, es un Plan Comunal, en el cual están involucrados las Policías.

LA SEÑORA KAROL YÁÑEZ: Escuché perfectamente al Mayor que dijo que tenía un absoluto desconocimiento del Plan Comunal en el Consejo pasado de Seguridad.

EL SEÑOR FARES JADUE: El Cosoc tiene una misión, ustedes no son representantes de sí mismos aquí.

Ustedes definieron sus representantes en el Consejo de Seguridad y como representantes en el Consejo de Seguridad ustedes son los llamados a ser parte de esa bajada.

Aquí estamos hablando de trabajo colaborativo, trabajo asociativo, de cuál es el rol.

Cuando el señor Alcalde aprueba el Plan de Seguridad Comunal con observaciones, es porque no estima que este incorporadas en el todas las acciones de los distintos actores, sino principalmente los municipales.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 17

EL SEÑOR FARES JADUE: Entonces, cuando lo plantea así, usted tiene que hacerse la siguiente pregunta: ¿qué hago yo?, ¿Qué hacen ustedes por darle bajada al Plan Comunal?

Porque usted bien lo ha dicho, la señora Elda y todos los demás del equipo se pasean por todas las Unidades vecinales con el apoyo de las Policías fundamentalmente, para ir a explicar a la comunidad los temas puntuales que requiere la comunidad, pero la labor de los dirigentes y por eso estamos aquí, porque aquí lo que ustedes tienen que definir no es conocer el Plan Comunal es como ustedes mismos le van a dar la bajada a sus propias organizaciones.

Usted representa a un segmento de comercio. Sería bueno que pensara con todos los que representan el segmento de comercio, esta la señora Julia también que representa a los Paraguas de Patronato.

Nos vamos a juntar con todos esos segmentos y vamos a hacer este trabajo, porque esa es la contribución que ustedes tienen que hacer en el Plan, como los representantes de los segmentos de las Juntas de vecinos de las organizaciones territoriales van hacer el mismo trabajo con el resto de las Juntas de Vecinos. Hoy no tenemos una Unión Comunal que nos permita agruparlas o asociarlas como para desarrollar ese trabajo.

Quiero señalar también que nosotros trabajamos muy de la mano con las Policías. Estas han aportado en el Plan Comunal, pero creo que no es una frase muy afortunada señalar el desconocimiento del Plan Comunal, porque si se hicieron varias y se les solicitó en reiteradas oportunidades las contribuciones que Carabineros tenía que hacer a este Plan Comunal y es una conversación que tenemos que despejar con el Mayor, pero están comprometidas dentro del Plan acciones efectivamente de Carabineros.

Uno puede alegar mayor o menor desconocimiento, pero el Plan está en la mayoría de los correos de los Consejeros.

Entonces, aquí lo que necesitamos es una posición mucho mas activa, entender que la seguridad no depende de las acciones que pueda desarrollar solamente la instancia municipal, sino el conjunto de los actores que participan del Plan Comunal y es esa la reflexión que señala el señor Alcalde, cuando dice que no quiere un Plan Municipal, además responde a Departamentos, sino que quiero ver como los distintos actores que pueden construir a la comunidad y eso no solamente son las Policías, la Municipalidad, sino que son los dirigentes sociales, el Cosoc también.

Son todos los actores de la comuna que tienen interés en esto los que deben involucrarse, fiscalización tiene una capacidad.

Esta Municipalidad se creó el año 92. Ustedes saben que las dotaciones dependen de otros elementos, pero la Municipalidad tiene su estructura definida por la ley que la creó en ese año, con una población de la comuna de Recoleta que probablemente era la mitad de lo que existe hoy.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejal Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 18

EL SEÑOR FARES JADUE: Si bien se han hecho esfuerzos por agregar mayor dotación también en las distintas Unidades inspectivas, es imposible que con 15 fiscalizadores podamos fiscalizar todo el comercio vía pública y formal, por todas la situaciones que ocurren.

Según el catastro de Patentes, son aproximadamente 43 mil las que hay que fiscalizar. Es imposible que uno pueda fiscalizar en un año 43 mil Patentes.

Hay una serie de conflictos que uno no detecta, por supuesto que tiene los anillos comerciales que es donde usted focaliza, pero eso no es todo lo que existe para fiscalización.

El llamado que les hago es a ver desde dónde contribuimos a hacer que el Plan de Seguridad.

Y lo quiero decir aquí también, nos pide una exposición de Salud porque hay observaciones respecto del SAR y Consejeros nos quedamos callados al final de la exposición.

Aquí hay que hacer una conversación profunda entre los Consejeros, tienen que contribuir en cómo se mejoran, porque nosotros no podemos y es una discusión que tuvimos el año pasado con don Horacio Novoa, que nos pedían y teníamos a Directores y distintas Unidades haciendo rondas para dar cuenta al Cosoc y pregunto ¿Cuánto de eso llegó a sus Organizaciones?, ¿Cuánto fue socializado?, ¿Cuánto fue comprendido y cuanto tuvo la bajada que ustedes dicen que necesariamente tiene que darle al parecer la Municipalidad?

No somos el único actor relevante en esto, cuando entendamos eso creo que vamos a avanzar efectivamente en mayor seguridad y en hacer nuestros Planes y Programas mucho más efectivos.

EL SEÑOR JOSÉ ZELAYA: Presidente de la Junta de Vecinos de la Unidad Vecinal N°7.

Uno se cura de espanto al escuchar todo lo que se dice, porque me da la impresión como que efectivamente los Consejeros tuviéramos miedo de hacer preguntas o hacer alguna observación, porque nosotros sabemos lo que después puede pasar.

Fui una de las personas que solicité el tema de Seguridad en un WhatsApp que mandé cuando estaba en el Hospital, por un accidente cerebrovascular, del cual también tenía que haber hablado cuando expuso la señora Directora de Salud, pero tengo una conversación con ella y con la señora Directora del SAR, porque me gusta respetar los protocolos y efectivamente tengo unas conversación en Salud, porque aquí todos saben lo que pasó. Todos supieron por qué fue, pero no vi a nadie que dijera nada respecto a lo que me ocurrió.

Siempre cuando el actor relevante lo dice suena más feo, mejor que lo digan otras personas para que no se diga que uno encuentra todo malo.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 19

EL SEÑOR JOSÉ ZELAYA: Referente a Seguridad, la exposición que usted hace, señora Elda, la encuentro fabulosa, todos sabemos cuáles son los problemas que tenemos en Chile, no solo en la comuna de Recoleta.

Me voy a referir puntualmente a lo que me afecta.

Usted hace una exposición diciendo que el Plan de Seguridad Comunal incluye varias cosas, donde todos tenemos que ser participantes, toda la comunidad en general.

Usted nombra algunas cosas donde tenemos que ir creando espacios de seguridad, donde la gente se sienta confiada de caminar, donde se sientan libres de transitar o tomen el Metro de una forma adecuada, donde no se expongan que los asalten.

Cuando se habla de eso, también creo que la labor del Consejo de Seguridad debiera preocuparse si ellos tienen claro esto de cuáles son las problemáticas que se generan para dar espacio para que los delincuentes hagan y deshagan en los sectores de nuestra comuna.

Ustedes le han preguntado al señor Director de Dimao si las podas o rebajes de arboles que tapan las pocas luminarias que tenemos, están al día, si hay capacidad para hacer ese trabajo.

Creo que no lo han preguntado.

Entonces no podemos decir que tenemos que generar un espacio, porque los vecinos no pueden ir a cortar el árbol porque les pasan una multa.

Cuando se dice de las luminarias, todos sabemos el problema que tuvimos de las luminarias, porque todas las poblaciones tuvimos problemas que la gente llamaba, reclamaba y no había respuesta o que se comunicaran con Emergencia. Entonces tampoco teníamos la certeza que nuestras calles iban a estar iluminadas para poder transitar.

Como dirigente vengo a buscar una respuesta, pero en la exposición que usted hace es muy bonita.

Respecto al tema que me compete del Persa, en una algunas reuniones le expresé mi inquietud, porque Recoleta y el Persa Zapadores aunque me digan 10 mil veces que es mentira, se ha constituido en uno de los lugares donde se reducen más especies robadas. Es vergonzoso. Una vez se lo hice saber al Comisario de Investigaciones en una reunión que tuvimos en La Valleja, con el señor de la Seguridad Nacional, donde expuso que como era posible que todo el tiempo nos tiraron la pelota, Carabineros es de prevención, Investigaciones de investigación. Si ya está el ladrón vendiendo en el Persa, ¿por qué no va una pareja de PDI y lo detienen?, porque es un delito configurado.

Le expresé al señor General Fuenzalida en una oportunidad cómo era posible que en un lugar con tanta afluencia de público como el Persa Zapadores, donde llegan miles de personas para tomar el Metro, nos hayan retirado la única salvación que teníamos de auxilio, que era un retén móvil.

Quedaron de solucionar el problema.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 20

EL SEÑOR JOSÉ ZELAYA: En la reunión que tuvimos cuando el nuevo Comisario que tenemos ahora nos citó a todos los dirigentes sociales, los cuales tenemos trabajo, tenemos que estar en nuestras casas, nos citó a una reunión y nos dio una exposición.

Cuando comenzó la ronda de preguntas dijo “lo lamento, pero me voy a una reunión, asique los Subalternos los dejo para que tomen apuntes”, considero que eso es una falta de respeto.

Soy un dirigente que fue elegido en una Junta de Vecinos de las más grandes y merezco que me respeten como dirigente.

Si me llevan a una reunión quiero que me escuchen y que no me dejen a una persona que no va a poder tomar una resolución, porque después se dice no está el retén móvil, pero no hay dinero para arreglar el retén.

¿Quién va a resolver eso? El Jefe de la Unidad, quien tiene que buscar los recursos.

Creo, señora Elda, que cuando tenemos esta manifiesta rabia con la seguridad de la gente, es porque llamé personalmente al Cuadrante de mi lugar, porque una señora desesperada fuera de mi casa gritaba que a su hija la habían asaltado a las 21 horas. Llamó al Cuadrante y no le contestaron. Llamé y afortunadamente me contestaron y me dicen que están en un procedimiento y no tienen móvil para ir a socorrer. Por eso me desesperé y escribí eso, una vez el señor Alcalde también lo manifestó, vine a una reunión y el señor Alcalde hizo una manifestación que lo encontré válido, vi que los Consejeros que habíamos mandado a ese Consejo de Seguridad no le prestaron el apoyo suficiente como comunidad de Organización social, porque el señor Alcalde hizo un comentario referente a qué se sacaba con estas reuniones, si se empezaba un trabajo con un Comisario y después no le preguntaban a nadie y lo cambiaban. Ahí quedaba toda la conversación y el otro Comisario venía con nuevas ideas. S

i tenemos un estamento, un Consejo de Seguridad, seamos participativos de las decisiones, pero tengamos rigidez y valor, no tengamos miedo de hablar, porque en los Consejos no veo ningún actor relevante que manifieste con autoridad lo que nos esta pasando en nuestras poblaciones, lo vivo a diario.

Hoy llamé a don Francisco Moscoso. Nuestro sector, donde está el Consultorio, robos de bicicletas, celulares, porque es una boca de lobo, fueron a cortar los árboles, pero ahora tengo una rumba de ramas, antes tapaban el foco de arriba, ahora tapan la vereda, entonces la gente pasa con miedo, porque ya ven que alguien sale entre las ramas, porque no han ido a sacar las ramas, hoy nadie me contesto.

Creo que cuando usted dice, señora Elda, que todos tenemos que cooperar, las calles con luminaria, veredas bonitas, esta bien, pero veamos los actores que tienen que hacer cada cosa.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 21

EL SEÑOR JOSÉ ZELAYA: ¿Le ofrecí a él, le dije que me autorizara, yo tengo motosierra y me dice que no se puede. Entonces, trabajemos todos juntos, por ejemplo, me gustaría ver una pareja de la PDI, al Mayor de Carabineros le dije que cómo es posible si tienen un servicio de inteligencia para detectar todo tipo de cosas, cómo manda 2 o 3 Carabineros con uniforme y van por el medio del Persa... Los delincuentes tienen aparatos para comunicarse mejor que Carabineros, cuando vienen en una cuadra ya tienen la ropa robada guardada, porque los locatarios les dan ayuda.

¿Por qué no se planifica eso?

Creo a los Carabineros alguna vez les tienen que haber dicho que manden gente de civil.

En lo que se refiere a la Municipalidad, un día estaba la gente enojada por la Feria el día martes. Salgo a la esquina y hay una persona instalada en medio de la calle Las Acacias y justo viene una pareja de Carabineros y les digo y el señor saca Patente Municipal, ¿Cómo le pueden dar Patente a una persona para que tape la calle?

Creo que la crítica de nosotros, de la gente no es una crítica destructiva. Pienso que uno tiene que decir las cosas por su nombre para buscar soluciones en conjunto.

De repente no hablo porque me apasiono y soy una persona que digo las cosas.

El señor Suboficial Flores me conoce, hemos hecho un gran trabajo, desbaratamos una red de tráfico. No le temo a nada ni a nadie.

Creo que si decimos la verdad vamos a solucionar todos los problemas.

No tengamos miedo de decirlo.

Con el mayor respeto, mi Suboficial Flores, le mando este mensaje a su Comisario. Me gustaría saber si me puede recibir, porque la otra vez se lo dije en una reunión. Necesito hablar con él, le tengo que plantear varias cosas que de repente la gente calla por temor, pero no tengo temor.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Me causa sorpresa a veces las declaraciones un poco apasionadas.

Cuando se hizo el proyecto estrella, que tiene que ver con un trabajo mancomunado, de hacer un Persa en el Centro de Zapadores, justamente por la seguridad, el señor Zelaya hizo más de 7 reuniones en contra del proyecto.

Entonces, hoy me dice que no tengo memoria, tengo memoria.

Lo que pasa es que él hizo toda una denuncia en contra de un proyecto que era fantástico, justamente porque lo hicimos a través de la Seguridad.

Entonces, hoy es fácil hablar fuerte, pero hay que hacerse cargo también de cuando uno es un buen dirigente y cuando uno entorpece algunas cosas.

Creo que el señor Zelaya muchas veces ha entorpecido el trabajo, en vez de aliviarlo.

El yoyo: me parece que es fantástico que sea el mejor Presidente.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 22

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: También nací en Recoleta, me parece que aquí cuando se habla de mancomunado, de un trabajo social, efectivamente estuvimos un año tratando que los Consejeros entendieran que los estatutos no correspondían, un año explicándoles cómo era la ley.

Entonces, cuando venimos aquí y tenemos seguridad, entiendo que el proyecto nunca se bajó a los Consejeros porque hay razones.

El proyecto se tuvo que aprobar no terminado, justamente porque la crítica que hizo el señor Alcalde es que estaba muy departamentado, o sea, Salud solo éxito, Educación solo éxito, todo era un éxito y nunca hay una autocrítica, nunca algo como no lo pudimos resolver, nunca un fracaso.

Aparte de eso, no lo podíamos bajar porque justamente el tema de seguridad, que tiene que ver con los temas comerciales, parten porque aun no se hace la Ordenanza, no tenemos Ordenanza Comercial, está en un equipo técnico, donde esta don Víctor, la señora Jefa de Gabinete del señor Alcalde y el Abogado, pero no hay nadie del Consejo de la Sociedad Civil, nadie representando para decir si es o no efectivo.

Entonces, cuando uno pide, como Sociedad Civil, incorporarse a los trabajos, tiene que hacerlo, pero no ocurre.

Por varios motivos no voy a las reuniones de Carabineros. La primera, porque no son muy formales, porque cuando necesitan que uno este llegan 3 Carabineros a dejarme invitación, pero cuando hay reunión no llega nadie.

En lo único que estoy de acuerdo con el señor Zelaya, es que cuando el Mayor se tiene que hacer cargo siempre deja a un tercero o cuarto que llego hace 2 semanas, para que nosotros le digamos en que situación nos encontramos.

Los dirigentes que llevan como 20 años siendo Presidentes de una Junta de Vecinos, nunca le dan el paso a otra persona, cuentan sus problemas personales, no hay una referencia comunal.

Lo más patético es que cuando termina la reunión se pelean los llaveros, las llaves y todo lo que regalan los Carabineros, porque las coleccionan, entonces para qué voy a ir a una reunión donde no voy a sacar ningún provecho ni la gente que represento, porque efectivamente los Consejeros o dirigentes no están.

Este Municipio gasto miles de pesos en hacer un diplomado para los dirigentes, llegaban 300, cuando inauguraba el señor Alcalde, se comían todo, pero a las 8 de la mañana nos levantábamos 15 y cuando era el termino llegaban los 300 y resulta que los que hicimos el trabajo no teníamos ninguna posibilidad de hacerlo.

Creo que aquí hay una responsabilidad y en eso comparto plenamente con la señora Elda y Fares, que es de nosotros, porque no me cuesta cuando llamó al señor Moscoso y le digo que hay árboles y programémonos para una semana más y lo hacemos. Hoy no soy dirigente ni presidenta de la Junta de Vecinos, porque con 2 periodos es suficiente, pero en 6 años pavimentamos, iluminamos, cambiamos veredas, hicimos arborización, hicimos muchas cosas y seguimos siendo autónomas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 23

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Entonces, creo que aquí hay una responsabilidad de los dirigentes sociales también, cometí un grave error en el Consejo de Seguridad, en un minuto dije algo que no correspondía en ese minuto.

Dije que un Carabinero en moto paso por la Feria de San José y un traficante conocido interpelló a un vecino, pero el Carabinero defendió al traficante y al otro señor lo echó a patadas, le tiró escupo, le pegó y se fue el caballero y no entendía nada.

Me dijeron que no lo podía decir.

Creo que en el Consejo de seguridad me equivoqué en el minuto que lo dije, ustedes creen que el señor Fiscal o la encargada levantó la mano y dijo ¿es verdad que la Mabel se equivocó?, pero lo vamos a retomar porque es grave lo que esta diciendo...

Hice una denuncia en el Ministerio Público, porque no voy a ir mas a la Comisaria a hacer una denuncia.

Tengo los WhatsApp de lo que contestó el Mayor, no lo dije y nadie me dio respuesta.

La otra compañera que iba en la sesión, que es la Consejera que representa la Seguridad, tampoco dijo nada, aun más, me dejó como si yo fuera un payaso, y dijo "soy una dama y tengo una reunión con Carabineros y hablare con él privadamente".

Lamentablemente, después no pude venir por trabajo, pero eso pasa.

Entonces, no es que queramos decir lo que queramos. Hagámonos responsables que no somos personajes suficientemente a la altura de los dirigentes que se necesitan en el siglo 21 y en esta comuna con un proyecto municipal precioso, no estamos en altura. Solo nos quejamos, y los que más se quejan son los que más piden. Llegan acá o hacen reuniones a espaldas del Municipio y pelan al Municipio. Eso lo sabemos y no corresponde. El Cosoc no es para eso. Es para trabajar y aquí los Consejeros no han trabajado, esa es la realidad. Además, algunos que están en mesas barriales, como el caso de la Carola, tampoco avisa que ha estado en mesas barriales, hoy lo dice, pero no le dice a todo el mundo, cada vez que representé al Consejo fui con Consejeros a todas las exposiciones que hacían, pero nadie iba y no me puedo hacer responsable de gente adulta, pero los que iban han aprendido muchas cosas de lo que está haciendo el Cosoc.

Además, la mitad del Cosoc esta trabajando en la Municipalidad.

Esto es ponernos en el Cosoc porque vamos a encontrar trabajo, esas cosas no se pueden seguir haciendo, pero digamos la verdad, si nos queremos quejar, también reconocamos que hemos estado en contra de los proyectos, así como el señor Zelaya hizo esas 5 reuniones en contra del proyecto, que haga 5 reuniones más y lleve mas Consejeros y hablemos con la gente como se puede resolver un tema de seguridad.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 24

LA SEÑORA KAROL YÁÑEZ: Aclaro a don Fares que nunca me llegó el proyecto terminado del Plan Comunal de Seguridad a mi correo.

La gente del comercio nos organizamos y tenemos reuniones constantes y permanentes. Somos persistentes, tratamos de darle el empuje a esto, porque tenemos convicción en el proyecto.

No somos enemigos del Municipio, porque usted lo hace como una caricatura, como que no hiciéramos nada.

Soy comerciante hace más de 20 años y en el Municipio nunca hubo una dotación mayor a 14 Inspectores Municipales.

Tenemos claro lo sentido que es. Sabemos que han llegado más ambulantes por las razones del otro Municipio, pero atendamos que también tenemos gente que damos permiso que venden mercadería que no deben vender y hacemos vista gorda. Nos hemos equivocado.

Ahí es cuando digo ¿qué pasa, cuándo hacemos esta relación intersectorial, el Municipio - nosotros? ¿Cuándo nos piden una reunión?

He pedido muchas reuniones, conversamos, pero todo queda en nada.

Si usted me pregunta, es una tremenda sensación de frustración en el Persa y es verdad lo que dice el señor Zelaya. Hoy es donde más tenemos gente con Patente vendiendo ropa pirateada, gente que se ha tomado la calle entera, mafiosos, permisos que no se dan, vía pública hace 2 o 3 para dar un permiso, eso no puede pasar.

Pasa lo mismo en Patronato, hoy hay tremendos espacios vacíos, abandonados, habiendo gente de esta comuna que tiene necesidad de trabajar. Esa es la crítica que hago, hay que hacer un trabajo en equipo, hay que abrir la mirada, porque el comercio si se junta, insiste, somos muy organizados, siempre queremos colaborar. Entonces, cuando usted me dice ¿qué hacen ustedes?, creo que lo hemos hecho todo, pero falta la otra parte que no lo ha dado, es por eso que pregunte cuando se hace esta unificación.

La señora Elda tiene buena voluntad, los Carabineros también, los Policías uno sabe que también recibimos la crítica de parte de ellos, pero es sentido.

Señora Mabel, por la discusión de la Ordenanza, se juntaron con todos los actores. Nosotros hicimos observaciones. Creo que se han demorado en dar respuesta a nuestras observaciones, para poder darle prioridad a eso.

Con la señora Julia nos juntamos con el Gabinete por el tema de la Ordenanza, pero hoy existe una Ordenanza y esa Ordenanza se puede aplicar mientras no sale la nueva, que no es muy distinta a lo que tenemos, sino que mas reglas para los comerciantes.

EL SEÑOR FARES JADUE: Usted estaba refiriéndose a ciertas cosas. En ningún momento me he referido a que los comerciantes no se reúnen, que no le plantean las cosas al señor Alcalde en los espacios que corresponde.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 25

EL SEÑOR FARES JADUE: Usted estaba señalando una crítica respecto de en qué minuto el Plan de Seguridad se bajaba a la base. Lo que le planteé es cuál es el rol que ustedes cumplen al respecto.

Seamos claros y no digamos cosas que no son.

EL SEÑOR FIDEL CÁRDENAS: Quiero distanciarme un poco de los temas que ustedes están conversando, porque quiero preguntar y después hacer comentarios. ¿Qué papel juega la DOM en esto del Plan Interseccional?

LA SEÑORA ELDA FAZZI: La DOM tiene competencias de acuerdo a la Unidad, tiene ciertas facultades y está inserto en el Plan comunal a raíz de mejorar el alumbrado público, fiscalizar las cosas que nos dicen los vecinos, hoteles clandestinos u otras cosas.

En algún momento, las mesas que armamos son mesas que se relacionan con el deseo de querer trabajar de los dirigentes, de los vecinos, Juntas de vecinos.

Tenemos un problema en Bombero Núñez de un edificio que explotó el año pasado. Es una necesidad muy sentida, porque es de un privado, se ha cerrado, pero no obstante se ha transformado en una guarida de unos delincuentes.

EL SEÑOR FIDEL CÁRDENAS: No es la respuesta.

¿Cuánto es la dotación de Carabineros en la comuna?

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Le estoy respondiendo, si mi respuesta no le es satisfactoria es otra cosa.

EL SEÑOR FIDEL CÁRDENAS: No me satisface.

¿Cuántos Carabineros hay en la comuna?

Aquí se habla mucho de la delincuencia pero relacionado con el comercio.

No se ha tocado los temas que también son la delincuencia dentro de las poblaciones, vivo en un condominio.

Hemos hecho denuncias por usos de espacios comunes.

Cuando se han hecho las denuncias al Juzgado de Policía Local, solamente se limitan a pasar partes y los problemas siguen existiendo.

En una denuncia que hemos hecho, se han pagado 600 mil pesos de parte, pero sigue la misma situación y ahora vamos hacer más denuncias y eso sigue aumentando.

Entonces eso también es parte de la delincuencia.

Cuando se centra todo en una sola conversación y se discute esto, no conlleva a nada positivo.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 26

EL SEÑOR FIDEL CÁRDENAS: Todos sabemos que nosotros tenemos que participar dentro de la seguridad.

Pregunto por la dotación de Carabineros por algo fundamental, se supone que una comuna debe estar constituida de 156 mil habitantes, imagínese que tengamos 600 Carabineros.

Todo lo que usted expuso ahí no es compatible con la participación real de Carabineros.

Entonces, si nosotros no ayudamos a solucionar los problemas participando activamente, conociendo lo que es la legalidad, porque en mi población hay cosas muy curiosas.

Vivo en la población Santa Mónica, salgo de la casa a las 06 de la mañana y ocurre que en esa parte hay un sistema de taxis colectivos totalmente ilegal, pero desde las 06:30 hasta las 07:15 de la mañana funcionan los colectivos, pasan radiopatrullas a controlar los colectivos, desaparecen los colectivos y se produce una gran cantidad de asaltos.

Entonces, todo ese tipo de cosas hay que conversarlas también con ellos, no sacamos nada con criticar, si no tenemos la cantidad de Carabineros suficiente no va a resultar nada.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Quería consultarles algo, ¿es posible que se hiciera alguna consulta a las Policías respecto a los temas puntuales de los procedimientos que se hacen alrededor de los Metros, los procedimientos que se han aplicado en el Persa?

Porque hemos hecho un trabajo mancomunado, hemos estado trabajando en el Persa con fiscalización, tenemos una coordinación constante entre todos los Departamentos, además con los dirigentes, estamos haciendo cosas.

Sé que quizás no tienen los resultados que ustedes desearían ahora, pero si estamos haciendo, ahora tenemos una cantidad de recursos limitados, por eso quiero saber si tienen alguna consulta para las Policías, porque hemos hecho algunos procedimientos en conjunto.

Me gustaría saber cual es la cantidad, estuve buscando en los registros y usualmente cuando hay estos focos de criminalidad no se condicen con las denuncias que hay y créanme que los Carabineros igual necesitan tener esto georreferenciado para poder destinar recursos ahí, pero si hay mapa de calor los recursos se van a destinar donde esta el foco rojo, porque ahí esta georreferenciado, hay denuncias. Y cuando ustedes no denuncian es como si fuera una taza de leche.

Entonces, mi pregunta es para poder liberar a las Policías si no tienen alguna consulta que hacerles respecto a los procedimientos que hacen.

Tenemos una dotación muy baja. No es novedad para nadie que la dotación que tenemos de Carabineros es baja.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 27

LA SEÑORA ELDA FAZZI: El señor Alcalde siempre esta insistiendo en esto, el Mayor también está insistiendo, la dotación que tenemos de PDI también es baja y las demandas son muchas, pero los recursos son limitados, igual que nosotros, qué más quisiéramos que tener todos los recursos y poder satisfacer todas las demandas de manera inmediata, pero no tenemos los recursos. Somos una comuna con una per cápita muy baja, no tenemos los recursos que puede tener Las Condes, Lo Barnechea o Previdencia. No los tenemos y con lo que tenemos vamos optimizando.

En cuanto a las fiscalizaciones, sí he visto. De hecho, tengo un mapa que esta georreferenciado todo el comercio ilegal.

Tenemos mapa de las personas en situación de calle, nosotros estamos al tanto, tenemos una relación constante con las Policías, hay un trabajo.

LA SEÑORA DORA TRONCOSO: Voy a ser referencial.

Hace un mes fui asaltada a las 10 de la mañana en el Metro Einstein.

Pedí ayuda en la Municipalidad para que por lo menos pusieran las fotos de las personas, porque yo las reconocí. Esto fue un día 29 de junio y el día 01 de julio estuve de cumpleaños. Estuvieron mis nietas y ellas se acordaron que habían unos adultos mayores asaltando adultos mayores en Recoleta.

Pedí, para funarlos, que me apoyaran con fotos gigantes, ponerlos en el Centro de pago, como en las instancias donde esta la Casa del Adulto Mayor, para que los adultos mayores estén al tanto, pero desgraciadamente no tuve la cooperación de hacerlo, porque hasta ahí nomás llevo mi intención.

Además, ese día cuando fui a la Comisaria me dice el Carabinero "señora, usted sabe que no va recuperar el dinero". Le dije que sí, pero estoy aburrída de que nos presenten un país de fantasía, donde todo está bien y no está todo bien, hay muchas fallas y a veces con pocas cosas se puede logra hacer más como queremos hacerlo los dirigentes.

EL SEÑOR FIDEL CÁRDENAS: Zapadores con Recoleta, ¿cero factibilidad de colocar un retén móvil?

¿Cómo se puede solucionar el problema que todos sabemos?, que cuando Carabineros toma a un delincuente cada 10 minutos, tienen que ir a constatarle lesiones y pierde tres horas en el Hospital y tenemos baja dotación de Carabineros y los que están tienen que estar protegiendo a los delincuentes a ver si están golpeados. ¿Hay alguna solución para eso? ¿Ustedes lo han planteado como cuerpo de Carabineros?

Porque me lo han expresado Carabineros a quienes les he dicho que por qué razón están aquí 2 o 3 horas y me han respondido cosas bien nefastas en el sentido que no ayudan, que la gente de los Hospitales cero tolerancia o amabilidad para atender un procedimiento rápido, para liberar al Carabinero.

Tienen que esperar igual con el joven porque tiene un poco de sangre en la frente y tienen que estar perdiendo 3 horas de trabajo efectivo.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 28

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: En mi población, en la Unidad Vecinal N°14 somos bastante autónomos.

Hemos hecho un trabajo distinto.

Me gustaría seguir coordinando. Hemos decidido sacar todos los autos que están estacionados en la población, que los dejaron tirados y ha sido super efectivo.

Han sacado alrededor de 7 autos y creemos que nos faltan, porque para poder armar un tema de seguridad hay que buscar ventanas de donde nosotros vamos despejando cosas y una de las cosas es que autos estacionados.

Y lo otro, respecto a autos, tenemos 2 vecinos que están haciendo de taller de autos en la vereda. Siento que eso está prohibido, para coordinarnos en eso, porque creo que para armar la seguridad uno tiene que ir despejando lo que más pueda dentro de la misma comunidad. Eso para nosotros fue un gran alivio, porque ya no tenemos focos de caletas dentro de los autos de gente que duerme, sino que las hemos ido sacando.

Quizás tenemos un teléfono o algo para podernos comunicar y hacer una segunda ronda.

EL SEÑOR SUBOFICIAL ALBORNOZ: Delegado del Cuadrante N°29.

Atendiendo a la consulta que hace el señor Zelaya, respecto al cuartel móvil, para la implementación de nuestro servicio nuestra labor fundamental es la labor preventiva.

Para hacer una labor preventiva eficiente con la poca cantidad de recursos que contamos, tenemos que focalizar los delitos.

Para poder focalizar un delito tenemos que saber dónde se están cometiendo, esto a base de una nutrición de antecedentes en base a denuncias.

Las denuncias nos dicen en qué sector físico de la comuna están ocurriendo los ilícitos.

De acuerdo a la cantidad de denuncias es donde se tiran los recursos.

En base a lo que tenemos respecto a denuncias, lo que es Zapadores con Recoleta no es una prioridad para la instalación de un cuartel móvil, versus otros lugares que si son prioridades.

Es más, el tema de la escases de los recursos, nosotros contamos solo con un cuartel móvil, ese cuartel se emplea en un servicio que nosotros le llamamos servicio eco o focalizado, cuando detectamos estos lugares específicos donde han aumentado los delitos en el último periodo, se focalizan servicios preventivos de fiscalizaciones en esos lugares.

Por lo tanto, el vehículo no podría estar haciendo solo una labor preventiva estacionado en una esquina.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 29

EL SEÑOR SUBOFICIAL ALBORNOZ: No sé si responde en parte el tema, no depende de mí, pero me da la impresión de que es muy poco probable que podamos poner un cuartel móvil en Zapadores con Recoleta.

Respecto a la constatación de lesiones depende de Salud y nuestros protocolos para poder ser atendidos en el Consultorio.

Tengo entendido que Salud hace un protocolo, categoriza los niveles de urgencia y nuestro nivel de urgencia no es prioridad y no hay ningún protocolo.

Ha habido muchas conversaciones con Salud de cómo podemos hacer que nuestros procedimientos sean prioridad, pero Salud responde que la prioridad es la vida.

Una alcoholemia no es prioridad porque no es un riesgo vital, sino que es un procedimiento policial, que obviamente trae otras situaciones especiales, por ejemplo el sacar un vehículo a una constatación de lesiones. Una alcoholemia, significa despotenciar la seguridad, pero ante Salud no es prioridad, por lo tanto no depende de nosotros.

Hemos hecho gestiones, reuniones con Salud, pero depende mucho del protocolo que ellos tienen, es un tema netamente de Salud, no podemos agilizarlo.

Tema de retiro de vehículo, ¿en qué población es eso?

Estuve participando en una mesa de trabajo que tuvieron ustedes, ahí se hicieron unos compromisos por unos vehículos abandonados, de hecho cumplimos y tenían otra problemática con los vehículos mal estacionados.

Eso del taller no lo tenía en conocimiento, lo anoté y lo vamos a verificar.

EL SEÑOR SUBOFICIAL LIGARDI: El tema de los vehículos mal estacionados o los que abandonan en la vía pública, que también son focos de delincuencia, porque ahí duerme gente en los vehículos y a veces asaltan a las personas.

Nosotros con la Municipalidad hemos estado trabajando, con el señor Luis Vivanco, quien es el encargado de retirar los vehículos.

Hemos trabajado mancomunadamente y hemos retirado varios vehículos de varios sectores de la comuna.

Es algo que Carabineros puede hacer llamando a grúas que las pone la Región Metropolitana y un vehículo lo pueden sacar inmediatamente.

Hay cosas que uno como Carabinero puede hacer rápido, otras cosas que cuestan mas y toman su tiempo.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 30

EL SEÑOR SUBOFICIAL LIGARDI: El tema de los talleres mecánicos, también se ha trabajado con don Luis y se sacan las infracciones correspondientes y Carabineros actúa en ese sentido. Después nos da los datos de donde están, para que informemos y hagamos el tema con don Luis y vayamos a ver el tema de los talleres ilegales. Se ha trabajado en eso, se ha atacado también esos talleres, pero insisten, porque me imagino que el parte es muy bajo por parte del Juzgado de Policía Local, entonces esta gente como gana más trabajando así sigue haciéndolo.

LA SEÑORA ELIANA MUÑOZ: Respecto a los talleres, hay un taller a la vuelta de la Comisaría, le hemos hecho muchas denuncias a la Municipalidad, pero sigue ahí trabajando exactamente igual el caballero.

Las vecinas están reclamando porque se juntan muchos autos ahí.

El problema que tenemos en la noche, se acumulan muchos autos en ambos lados de la calle, ha ocurrido ya 2 o 3 veces que salen entre medio de los autos a asaltar, estando la Comisaria ahí mismo, entonces ustedes no pueden prohibir que se vayan a estacionar ahí los vehículos en la noche, porque son demasiados.

EL SEÑOR SUBOFICIAL ALBORNOZ: Atendiendo a su consulta, respecto al tema del robo no tenemos ningún registro de robo en ese sector.

No hay ninguna denuncia respecto a un robo alrededor de la Comisaria.

La totalidad de los vehículos que estacionan ahí son de los mismos vecinos.

Usted, conociendo la geografía del sector, comprenderá que son casas sin estacionamiento interior, por lo tanto, nosotros perfectamente podríamos notificar a todos los vecinos, a los que estacionan al costado izquierdo de la calzada que dice la ley que está prohibido se les podría notificar, pero sería un mal mejor o un mal peor, pienso que afectaría el bienestar y convivencia de ustedes mismos.

Si usted me lo pide, lo podemos hacer y solicitar a la Brigada de Tránsito, pero de repente tenemos que usar un poco el criterio, porque es en las noches, significa que el vecino llegó de su trabajo, estacionó el auto fuera de su casa, no lo va a querer dejar 10 cuadras más allá, donde existe el riesgo que se lo roben, por lo tanto, en la noche la demanda de tránsito no es tanta.

Quizás el tema de la inseguridad la podríamos trabajar mandando la carta de situación, como poner como patrullaje a los carros que tenemos en la población, o sea, viendo también la parte humana de los vecinos, porque me pongo en el lugar de esas personas que no tienen donde dejar sus vehículos.

LA SEÑORA ELIANA MUÑOZ: Hay mucha gente que no es del sector y estaciona ahí, entonces nuestra labor es ver la posibilidad de sacar la patente de la

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 31

gente que no es del sector y que vienen de 10 o 20 cuadras de la población y se estacionan ahí porque es más seguro al vehículo.

EL SEÑOR SUBOFICIAL ALBORNOZ: Le recomiendo en ese sentido coordinar como sociedad organizada y solicitar letreros al Municipio, donde se permita solamente el estacionamiento a residentes, se podría gestionar y ahí nosotros identificamos el vehículo que es de residente y el que no, al que no es obviamente se podría notificar, creo que sería para ordenar un poco.

EL SEÑOR SUBOFICIAL LIGARDI: Respecto a la dotación de Carabineros, nosotros venimos en representación del Comisario de la Unidad.

No sabemos realmente la exactitud de la cantidad de Carabineros que hay en la Unidad en este momento, pero tenemos claro que tanto en la parte logística, que son los vehículos logísticos, como la parte personal, estamos sumamente bajos, comparados cuando se creó la comuna de Recoleta con su dotación de Carabineros de ese tiempo, versus toda la cantidad de vecinos hoy en día, tanto la gente flotante, que es mucha.

Hace un rato escuche que habían llamado a un Cuadrante que no había contestado.

Hay dos soluciones, en la noche a veces en la Unidad hay 2 carros para cubrir el sector lo que es 6ta Comisaria, cuando ustedes llamen a su Cuadrante, si está en un procedimiento que se va a demorar 2 o 3 horas, usted llame al 133, el cual es la Central de Carabineros, porque el carro o Jefe de turno no puede sacar un carro de otro sector. Los únicos autorizados son Senco, que puede sacar un carro de la 5ta Comisaria de otro sector y mandarlo al procedimiento que está, porque él pregunta que carro está disponible, porque nosotros estamos conscientes que a veces los procedimientos se alargan en la Posta, un accidente de tránsito puede tardar toda una noche.

Entonces, marquen y llamen, se los hemos dicho en las reuniones que hemos estado con los vecinos, el 133 es la Central que a veces nos llama a nosotros, siempre recuerden eso.

Respecto a lo que habló la señora, cuando una va hacer una denuncia a una Comisaria o llama al carro y va a hacer una denuncia, tiene que exigirle al Carabinero que le acoja la denuncia y no yo como Carabinero decir "*señora, como usted no conoce a la persona, va a perder el tiempo en la Fiscalía*".

No, usted exige y el Carabinero está para acoger la denuncia.

EL SEÑOR SUBOFICIAL LIGARDI: Si el Carabinero no le acoge la denuncia, usted pide el nombre o el número del furgón que fue. Después va a la Comisaria, si quiere se entrevista conmigo y paso a hablar con el Comisario o el Subcomisario y le doy cuenta del hecho, porque los Carabineros estamos obligados a

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 32

acoger una denuncia, porque así vamos a evitar la cifra negra, que es la que no se denuncia, donde no se puede focalizar y no se puede mandar mas Carabineros.

Por ejemplo, se ven Carabineros en Patronato, porque ahí se están cometiendo los delitos, porque todo esto va a una base.

Todas las denuncias que ustedes hacen van a un sistema que tiene Carabineros y eso va arrojando al cuadrante donde están todos los focos.

Nosotros traíamos un presentación, pero quizás por el tiempo no se puede, donde se focalizan.

Entonces, por ejemplo, en Bellavista no hay denuncias, pero se están cometiendo muchos ilícitos.

Patronato tiene muchas denuncias y cuando se va al sistema ahí es donde el Comisario tiene que focalizar y mandar los recursos, porque cuando a él lo audite la Contraloría General y le pregunten por qué esta mandando a Bellavista si usted no tiene foco de delincuencia, entonces eso es lo que pasa, es lo que la gente no entiende.

Las denuncias tienen que hacerse para que se puedan focalizar los sectores y se pueda mandar gente ahí.

Como Oficina MIC se han hecho campañas en Cuccuini con el Salto por el tema de que estaba robando ahí. Tenemos las fotos y todo, se hizo campaña en la salida del Metro por el tema de las personas de edad cuando van a cobrar, pero hay veces que la gente no entiende.

LA SEÑORA DORA TRONCOSO: Son los mismos que salieron en el "Tío Emilio". Son 4, pero reconocí a 2 de los que me asaltaron.

LA SEÑORA YOLANDA MUÑOZ: Me quiero referir cuando dicen que no hacen denuncias.

Fui asaltada el día 20 de febrero en Patronato por dos personas y nadie ayudó.

Vine a retirar dinero en el Banco y a la salida me quitaron el dinero amenazada con una cortapluma. Fueron 490 mil pesos.

Recurrí a Carabineros y fui a hacer la consulta a mi sector, el Carabinero me dijo si sabía los nombres de quienes me asaltaron... Y cómo lo voy a saber, pero le dije ¿qué pasa si ubico a las personas? Me dice que ahí me voy a encontrar con un problema: "Le creen a usted o a ellos". Entonces, me fui y no hice la denuncia.

EL SEÑOR SUBOFICIAL LIGARDI:: Lo mismo que hablé hace un momento, como Oficina MIC hemos hecho campaña, inclusive tenemos focalizados que a los adultos mayores. Les roban cuando van a cobrar su dinero.

Se hizo una campaña donde el adulto mayor ojalá no concurra solo, si va una persona de 70 años, porque la delincuencia es así, no solo en Recoleta, en

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 33

todos lados, pueden robarle a una persona de 30 o 40 años si saben que va a ir a cobrar un sueldo o algo, entonces una persona de tercera edad con mayor razón. Si una persona de 70 años va a cobrar su dinero, el delincuente lo va a asaltar porque sabe que no corre ningún riesgo con esa persona, la gente no coopera, no se mete. Eso siempre ha sido igual. Aparte, el que se mete a veces le pasa algo. Hay que tener cuidado. Es lo mismo que le decía hace un momento, usted tiene que exigir hacer la denuncia y el Carabinero la tiene que acoger.

EL SEÑOR SUBOFICIAL ALBORNOZ: Respecto al tema que le exigieron el nombre, no es tan así, pero cada vez que uno realiza una denuncia es importante consignar la mayor cantidad de detalles, porque al Tribunal no le basta con que usted diga que fue a cobrar su pensión y llegó un sujeto y me robó, porque eso no conduce a nada para la parte investigativa, por eso uno les recalca si lo conocen, porque quizás lo conoce de apodo o normalmente lo ve parado en una esquina. Son esos los antecedentes que pedimos o alguna característica, no es que necesariamente usted tenga que identificar, pero que pueda ayudar la parte que viene después de la denuncia, la parte investigativa, porque una denuncia sin antecedentes es una denuncia cerrada.

LA SEÑORA YOLANDA MUÑOZ: Me dijo que *“esto los Fiscales no lo toman en cuenta”*.

EL SEÑOR FIDEL CÁRDENAS: Me cuesta bastante hablar mal de Carabineros.

El año 96 fui asaltado y me apuñalaron 2 veces en el pulmón izquierdo y una en el pulmón derecho.

Salí persiguiendo a la persona que me apuñalo, desperté en la Posta. Me llevaron dos Oficiales, sus pantalones manchados, me salvaron la vida.

Cuando necesito cooperar, coopero, para que no todos hablen mal de Carabineros, porque aquí la esencia es criticar y hablar mal, pero nadie habla de las cosas positivas. Tenemos que cooperar con las Policías, ya sea de manera reservada, pero con la confianza que ellos le pueden salvar la vida a uno.

EL SEÑOR SUBOFICIAL ALBORNOZ: Le agradezco sus palabras, pero nosotros estamos conscientes que Carabineros es una Institución tan grande... Llevo 33 años en Carabineros. Entonces, tampoco podemos tapar el sol con un dedo, sé que hay funcionarios que no están cumpliendo la labor como corresponde y eso desprestigia a Carabineros. Siempre he apoyado a Carabineros, hay cosas que me duelen cuando los atacan, pero hay que reconocer a veces que realmente nosotros cometemos errores, porque somos seres humanos.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 34

Entonces estamos llamados, no para lapidar a ese Carabinero, pero si la señora o a cualquiera que le ha pasado habla con un Suboficial o conmigo o va a la Unidad, uno se acerca a la persona y le dice que está actuando mal, porque nosotros estamos para esto, entonces a usted le fue bien y me alegro que le Carabineros haya aportado, pero a veces mucha gente esta disconforme porque realmente nuestro actuar a veces no se ajusta a lo que corresponde. Nos ha pasado a nosotros quizás siendo Carabineros, me ha pasado que me han controlado Carabineros que están recién empezando y la forma de tratar no es la correcta y después tengo que decirles “*soy tal persona y esta no es la forma de tratar. Me imagino como trata a otra persona*”.

Entonces, a veces las criticas no es que sean para dañar.

Vi, por lo menos, que son criticas constructivas.

Lo que dice usted es cierto, siempre atacan a Carabineros, Investigaciones o en este caso la Municipalidad, pero hay que hacer criticas a veces constructivas y que todos nos ayudemos y apoyemos como lo estamos haciendo ahora y llegar a un acuerdo.

Nosotros tenemos anotadas todas las cosas que ustedes nos dijeron, se las vamos a presentar a nuestro mando, porque no puedo tomar determinaciones.

En una próxima reunión vamos a ver qué se ha hecho, por lo menos darles a entender que se esta haciendo, cómo se esta trabajando.

Pero, lo ideal, son las denuncias, para terminar con la cifra negra, por lo menos aquí en Recoleta.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Efectivamente, que usted recoja esta queja que tenemos, pero que además ustedes también puedan ser reiterativos en inculcar el trato que tienen que tener cuando uno va a hacer denuncias.

En primer lugar, las personas que van a denunciar no es por un juego, siempre les ha pasado algo que efectivamente llegan afectados. Por lo tanto, creo que si hay que trabajar hay que pedirles que ustedes reafirmen la forma protocolar o de explicación al ciudadano para que pueda entender efectivamente por qué no pueden hacer la denuncia o por qué la pueden hacer y que nosotros como ciudadanos podamos decir que nos den el nombre, ellos digan su nombre y que lo anotemos. Es una forma correcta de las Instituciones, porque aquí los ciudadanos en general no nos hemos equivocado.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Aquí lo que ha pasado en este país es que las Instituciones se han equivocado y eso es real. Sename, Carabineros y podemos nombrar muchas más, se han equivocado ellos, porque nosotros pagamos nuestros deberes, el impuesto, todo lo hacemos y no nos equivocamos, salvo muy pocas veces. Creo que ahí hay que pedirles a ustedes que sean más firmes en este protocolo de cómo se le contesta a la ciudadanía.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 35

LA SEÑORA DORA TRONCOSO: A nombre del Consejo quiero dar las gracias por la presencia de ustedes, el haber compartido, que son puntos muy interesantes para todos nosotros y como decía hacerlo llegar a nuestras bases.

Esperemos, en un futuro, seguir trabajando más unidos con ustedes en bien de los recoletanos.

4.- TEMAS TIRSO DE MOLINA

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: En el Acta anterior, el señor Alcalde se comprometió a que *“en la próxima sesión esté la presentación de Ordenanza para el comercio”*.

No es que este fijada con el comercio, pero cuando vemos la Tabla preocupémonos de los acuerdos que tomamos en la Tabla anterior, porque en esta Tabla ni siquiera se nombró y se pidió una excusa de decir porque no venía el Abogado.

Entonces, les pido que revisen porque es importante.

Lo que dice Karol es importante también en el sentido que efectivamente un equipo técnico solamente haciendo la Ordenanza, se le han hecho muchas observaciones, pero no han llegado esas observaciones.

Entonces, para trabajar 4 años y llegar a una Ordenanza que está igual que la de antes o mejorarla en 2 puntos para que la ciudadanía quede tranquila, no nos sirve.

Le pido que cuando usted haga el Acta recuerde lo que se comprometió, lo que no se cumplió y se comprometió para la próxima reunión, porque este punto era importante.

Si la respuesta es que no la aceptaron, están super equivocados, el Consejo civil es sugerente y por lo tanto tiene que aceptar las demandas que nosotros hacemos, por algo las estamos haciendo, así es la ley. Sugerimos, pero queremos escuchar.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Ellos no pueden decir que *“no vamos a ir”*, porque nosotros podríamos decir que nos retiramos del Cosoc y cuando ustedes nos necesiten no vamos a estar, justo ahora que vienen las evaluaciones de los Cosoc.

LA SEÑORA JULIA VENEGAS: En la última Tabla teníamos un trabajo hecho con Karol.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 36

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Como se hizo alusión al Plan Comunal, obviamente hay una invitación a que todos trabajemos de manera mancomunada y fortaleciendo la participación.

Creo que sería bastante bueno que me invitaran, me dieran un fecha y pudiéramos traer el Plan Comunal y exponerlo acá y poder tener una discusión al respecto. No sé si les parece la idea, igual además invitarlos a trabajar de manera en conjunto con la Comisión de Seguridad.

Tenemos algunas intervenciones en el territorio como señalaba la Consejera Karol, pero me gustaría que esto se ampliara y tener reuniones más seguido, independientemente que hayan o no sesión de Cosoc, quedo a la espera, igual les puedo mandar un calendario que nos juntemos, empezar a hacer un trabajo super sistematizado y planificado.

LA SEÑORA KAROL YÁÑEZ: Nos parece super bien, pero tenemos que reunirnos como Cosoc y ver en las direcciones que queremos trabajar y poder extenderle a usted la invitación o las Policías o a quien nosotros en forma autónoma deseamos con quien queremos juntarnos.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Si me invitan podemos hacer la bajada del Plan Comunal.

LA SEÑORA KAROL YÁÑEZ: Tenemos puntos de Tabla que quedaron pendientes, por ejemplo, ahora nos va a quedar el Tirso de Molina porque no está la señora Cecilia.

Nos queda el tema de la Ordenanza pendiente, no está la persona iba a responder.

EL SEÑOR JOSÉ ZELAYA: Referente a lo que dice el señor Secretario, que la Tabla por el asunto de Tirso Molina, Cecilia me llamó hoy, porque ella tenía un problema laboral, pero les quiero comentar que me envió cartas para el señor Secretario Municipal, a la señora Dora, a la señora Karol y al señor Alcalde, pero considero que como no había leído la carta, la leí ahora porque la carpeta la dejo en su casa, ella no contesta, porque en estos momentos esta trabajando.

EL SEÑOR JOSÉ ZELAYA: Tengo las cartas para todos los Consejeros en mi poder, entonces sugiero que como es un tema mas o menos relevante y que reviste algún tipo de acusación de algo, creo que durante este año no hemos hecho ninguna reunión extraordinaria para tratar un tema de esta magnitud, como se dio inicio a la sesión con el 30% de las personas que estábamos, creo que podemos tomar el acuerdo de que este tema lo tratemos en una reunión extraordinaria y estén todos los involucrados y aquí todos van a saber porque les voy a entregar la carta.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 37

LA SEÑORA JULIA VENEGAS: En la reunión pasada quedamos en unos puntos, ¿Quién hace la Tabla?, porque hasta el momento aparecen puntos de Tirso Molina debiendo haber tratado lo que estábamos viendo, que es la Ordenanza Municipal.

¿Cómo nos vamos a poner de acuerdo para la próxima reunión?, porque estamos haciendo reunión cada 3 meses y van quedando los temas y no llegamos a nada concreto.

Estoy dentro de la comisión y teníamos que dar a conocer con Karol y Cecilia lo que hemos hecho como comisión, porque hemos trabajado, hemos estado con la gente, hemos estado en todos los sindicatos y la gente nos pregunta.

Pero, llevamos 6 meses y al final no hemos podido resolver los temas, al final quedamos mal nosotros como dirigentes y el Municipio.

Para mí es importante como comisión de Comercio que las cosas se vayan viendo, porque pasan 3 meses y quedamos en la mismo.

¿Quién hizo esta Tabla?

Se supone que la Tabla tenía que haber priorizado los temas que quedaron pendientes de la Tabla anterior.

LA SEÑORA KAROL YÁÑEZ: La Cecilia entró a la Comisión de Comercio.

El tema de Tirso Molina no es muy relevante, pero no se tomó el punto que quedamos de la Tabla.

Se conversaron los temas, todos teníamos un tema, le había pedido un tema, ella había pedido el tema de Seguridad, que hiciéramos las aclaraciones y en eso estábamos todos de acuerdo y sale el tema del Mercado porque nace una necesidad ciudadana. Lo entendí bien, pero creo que es verdad lo que dice José Miguel, hay que poner fecha al siguiente Consejo y que sea durante este mismo mes, creo que ya no hay que darle larga para un mes más.

LA SEÑORA JULIA VENEGAS: Mínimo que nosotros como participantes nos avisen y nos digan, uno llega y se entera acá, para mí eso es que nos pasan a llevar, porque uno trabaja y está haciendo las cosas como se deben hacer, cada cual en su comisión.

Respeto a todos los que trabajan en sus comisiones, pero me cuesta bastante juntarme, pero mínimo que avisen, pero esto de que nadie sabe no nos sirve. Tenemos que tratar de unirnos y trabajar en conjunto y si somos 9 los que vinimos, trabajemos los 9, pero junémonos y sepamos lo que estamos hablando, o si no esto no va a seguir, van a pasar los meses y vamos a seguir en lo mismo.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 38

Lo importante es trabajar para la comunidad, que la gente resuelva los problemas que tiene, no pelear entre nosotros, porque no sirve.

EL SEÑOR FARES JADUE: El procedimiento considera que ustedes se ponen de acuerdo, van a la Dideco, nos formalizan la solicitud.

Nosotros enviamos esa solicitud con los temas que ustedes quieren tratar de acuerdo a como lo han planteado y lo hacemos llegar al señor Alcalde para que él vise esa Tabla y lo vea después con el Secretario Municipal y se haga la convocatoria, esa es la forma.

Para los consejos ordinarios teníamos arrastrada una dinámica hasta el año pasado, donde la sugerencia era de reuniones mensuales, pero resulta que la dinámica de reuniones mensuales tampoco resultaba, porque no todos asistían, más allá de las razones puntuales, se sancionó formalmente formalizar de esta manera los reglamentarios que son 4 al año y ustedes como Cosoc se pueden reunir tantas veces estimen conveniente de manera extraordinaria, para discutir los temas y solicitarnos los espacios, los acompañamientos que requieran y por eso es tan importante que definan muy claramente los temas.

Cuando Cecilia fue a hablar conmigo y esto lo quiero aclarar, trajo una cantidad de temas, le dije que discriminen bien, porque esa cantidad de temas van a hacer que estemos hasta las 12 de la noche y probablemente no podamos abordar todos los temas con la profundidad que ustedes requieran.

Después salí unos días de descanso y se tramitó la Tabla, no de la manera mas adecuada, donde nosotros habíamos señalado dejar el tema de Tirso Molina para una próxima sesión y tratarlo junto con el tema de Comercio.

Ahora se instala el tema porque hay una situación que al parecer tiene que ver con Tirso Molina que es muy delicada, de la cual hoy es bueno que tomemos conocimiento, que la gestión prepare la respuesta cuando haya que hacer efectivamente la formalidad.

Entonces la sugerencia es que conversen, se reúnan de manera extraordinaria, precisen muy bien los temas y si es necesario, porque no podemos tener otro Consejo ordinario dentro del mes y nos planteen a la brevedad la próxima fecha con los temas que ustedes quieren tratar.

EL SEÑOR FARES JADUE: El señor Alcalde hoy estaba agendado, pero está enfermo, además tenía a su madre enferma, es una excepción. Está toda la disponibilidad del señor Alcalde para asistir a todos los Cosoc reglamentarios. Prepárenlo bien para la próxima sesión y retomamos.

EL SEÑOR JOSÉ ZELAYA: Propongo que el próximo martes, porque la Cecilia esta de turno de mañana, porque me interesa que este ella, porque lo que expone aquí creo que lo tiene que decir ella, para que nosotros sepamos y veamos qué

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 39

está pasando y ella como es la interpeladora en este asunto, nosotros sabremos si acogemos, apoyamos, pienso que eso es lo más correcto.

EL SEÑOR FARES JADUE: Johan me plantea su preocupación, le gustaría que se hiciera efectiva cuál es la denuncia, porque es malo tener una persona en una situación como esa hasta que ustedes decidan conversarlo todos.

Por lo tanto, dentro de la formalidad de la entrega, que sea informado también el Administrador de la Tirso de Molina.

Entiendo lo que Cecilia está anunciando es a partir del trabajo que hace la comisión de Comercio que ella recibe estas denuncias, por lo tanto, ella quiere formalizar una denuncia de terceros, no es una denuncia del Cosoc.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Una cosa es integrarse a una comisión, otra es mandarse solo.

Lo que propongo es que ustedes como comisión se reúnan, porque ya nos pasó en la Comisión de Salud, la misma Dora se quejó, la Cecilia Jerez trabajo un par de meses y después se fue.

Después, cuando llegó, quería hacer todo lo que no había hecho en 6 meses. Entonces, que aprenda la Consejera también, creo que este es un tema de la comisión, que se reúnan ellas a la brevedad y que llamen a la reunión, pero que las 3 sepan como corresponde la cosa, esta es una comisión.

EL SEÑOR JOSÉ ZELAYA: Aquí la denuncia, me da la impresión, porque leí la carta hace un rato, lo hace como persona y ella me explica en una carta. Se los voy a leer:

“Estoy escribiendo esta pequeña nota para informarles a todos, que llamé al señor Zelaya para que presentara mi carta a ustedes y que les entregara a cada uno las problemáticas de mi parecer, por el tema de trabajo no puedo estar presente hoy en la tarde.

Entiendo que es inusual, pero como Consejera no quería estar fuera de esta reunión, es necesario que ustedes sepan estos asuntos.

EL SEÑOR JOSÉ ZELAYA: *Por razones obvias, no le pedí a la señora Karol Yáñez, porque la verdad dudaba en que ella leyera todo tal cual de mi percepción.*

Dejo en claro que solo se busca una solución y no polémica desde ningún punto de vista, aunque entiendo también que va a ser difícil para algunos, recordarles a todos que somos Consejeros y representamos a toda la ciudadanía de Recoleta, independientemente del color político, las cosas buenas siempre hay que destacarlas y lo malo señalarlo para mejorar”.

Eso me mandó y me dijo que lo fuera a buscar.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 40

Me dijo que quería que hiciera entrega de esta carta cuando estimara conveniente a todos los Consejeros y se la haga llegar al señor Alcalde y es lo que estoy haciendo, por eso esperé hasta última instancia.

Considero que, si no tenemos ningún problema, que fijemos la fecha para la reunión extraordinaria y no le demos más vueltas al asunto.

Cada uno lee lo que quiera ver y después tomaremos nuestra resolución.

LA SEÑORA KAROL YÁÑEZ: Si usted quiere entregar la carta entréguela, no tiene ningún sentido que queramos como ocultar información, pero creo que primero, nosotros, como comisión -porque ella no lo está haciendo como Cecilia, lo está haciendo como Consejera-, por respeto a la señora Julia, la Vicepresidenta, tenemos que juntarnos como comisión y revisar el tema que quiere tratar y ahí hacer la reunión extraordinaria y ver todos los elementos.

Porque quizás no solo Johan, hay otros elementos que tener para poder hacer la discusión del comercio, porque uno visceralmente hace apreciaciones cuando no conoce cómo trabaja el comercio, como funciona, como nosotras que estamos insertas en eso.

Es como que nosotros quisiéramos opinar cómo usted administra su Junta de Vecinos, no tenemos idea, pero creo que si usted la quiere entregar entréguela, además es pasar a llevar al resto de la comisión.

EL SEÑOR FARES JADUE: Ustedes se tienen que poner de acuerdo ahora para cuando van a tener su reunión y tomar una posición en común, una decisión más colectiva del Consejo y avisarnos cuando quieren el próximo Consejo formal.

LA SEÑORA DORA TRONCOSO: Sería bueno que previamente ellas tres se juntaran como comisión y nosotros ahora dejar la reunión extraordinaria fijada. Martes 14, a las 19.30 horas.

5.- VARIOS

5.1. Falta de apoyo al Cosoc

LA SEÑORA DORA TRONCOSO: Tuve una inquietud, me sentí mal porque este Cosoc -lo conversé con don Fares-, no estuviera presente en el Encuentro Nacional de Cosoc de Chile, si nuestro Alcalde se ha hecho publico en tantos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 41

beneficios para nuestra población, por qué la Sociedad civil no estuvo también marcando territorio.

Lo vimos con Mabel, con la señora Eliana cuando fuimos a la reunión, que el Cosoc tiene ítem para hacer todas sus gestiones y acá ni siquiera nos apoyaron para nada y era una instancia para que vieran que en Recoleta el Cosoc funciona.

Tengo un sentimiento, incluso el Día del Dirigente ahora no pasa nada.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Lo que usted dice es un sentir de la mayoría.

Estuve ausente, estuve trabajando en los diagnóstico del Cosoc, porque la Presidenta Bachelet hizo la Fundación, por lo tanto se eligieron algunas personas que tenían expertiz en esto.

Estuve ahí, viaje por Chile y lo que dice es bastante sentido por la ciudadanía, es un proyecto precioso, pero que muchos Alcaldes lo guardan en el cajón y lo hacen solo a beneficio personal.

No creo que sea este, pero en el fondo también la falta de palabra de los dirigentes y conocimiento de los dirigentes es muy grande.

Lo quiero contar acá solamente por el tema incluso de la vivienda con Lavín, todo el mundo anda hablando del tema habitacional, pero no es por casualidad. Chile está en una Organización de los 60 países más desarrollados, donde tiene que cumplir ciertas etapas y solo Las Condes tiene un déficit del 6% habitacional. Imagínense las otras comunas, entonces para que Chile esté en ese estándar de 21 mil dólares per cápita.

Nosotros tenemos que explicar a la gente porque le están haciendo las casas, porque tenemos que cumplir con esas metas o si no, nos salimos de ese acuerdo; y el señor Alcalde lo sabe muy bien porque él ha hecho una gran oratoria en eso.

Por eso siempre digo leamos, tenemos que estar al día, somos dirigentes de este siglo y aquí están pasando cosas que nosotros no podemos dejar pasar y tenemos que explicar.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Por lo tanto, que usted se sienta mal no es nada, la mitad de Chile se siente mal con los Cosoc, porque son utilizados muchas veces y porque los dirigentes se han quedado en el pasado.

Se cierra la sesión a las 21:45 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02, 07 de agosto de 2018

Pág. 42



[Handwritten signature]
PATRICIO AGUILAR QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

[Handwritten signature]

DORA TRONCOSO GUZMÁN
VICEPRESIDENTA DEL COSOC

DTG/PAQ/ngc